



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 28/08/2025		Constancia de Registro No. 20251173			
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO					
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027	Línea estratégica	Ruta en acción al progreso	Sector MGA	24. Transporte
Programa MGA	2409. Seguridad de transporte	Dependencia	Secretaría de Movilidad		
Código BPIN	2024251750027	Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de la movilidad tránsito y seguridad vial en el Municipio de Chía		
Seguimiento y Monitoreo a indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027			Vigencia 2025		
Meta Producto		Producto MGA	Indicador de Producto MGA	Programado	Ejecutado
99. Realizar y adoptar el Plan Maestro de Movilidad del Municipio de Chía		2409014 - Documentos de planeación	240901400 - Documentos de planeación realizados	0,6	0,05
					\$ 29.340.000,00
Actividad del Proyecto					
REALIZAR UN ESTUDIO PARA LA FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD					
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027					
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.				Código Actividad	202503722
BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD EN EL SEGUIMIENTO, APOYO Y ARTICULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD.					
Producto a recibir					
SERVICIOS DE APOYO AL SEGUIMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD					
Valor en Letras:	VEINTINUEVE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ML			Total	\$ 29.340.000,00

Revisó:
GINETTE URREGO GROSZO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó:
LUZ MERY MUÑETON BUENO
Contratista
Seguimiento Físico

Revisó:
MARIA JOSÉ ZAPATA AMAYA
Director(a) Planificación del Desarrollo (E)

Aprobó:
HILDA LEONOR ALFONSO PARADA
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales; así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.

* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa

* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia

* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025